

RESOLUCIÓN SAF-MPF N°38/2022.

Mendoza, 19 de Abril de 2022.-

VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos 132, 139, 140, 142 y 149 de la Ley N° 8.706, Decreto Reglamentario 1000/15, Ley N° 9193; y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como **EX-2022-02155039- - GDEMZA-MPF#PJUDICIAL** se tramita **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **ADQUISICIÓN DE PRECURSORES QUÍMICOS PARA EL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA DEL CUERPO MEDICO FORENSE DEL MPF.**

Que obra agregado al mismo el Certificado de Inscripción del Ministerio Público Fiscal en el Registro Nacional de Precursores Químicos de acuerdo a lo establecido en la Ley 26045 y Dec. N° 593/19. □ (Orden 18 - Documento GEDO N° IF-2022-02451165-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Que asimismo obra Certificado de Recepción del 4to. Informe trimestral 2021 y la presentación del Informe de movimientos de Precursores Químicos correspondiente al 1° Trimestre 2022; ambos presentados ante el Registro Nacional de Precursores Químicos □ (Orden 19 - Documento GEDO N° IF-2022-02567454-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Que el monto aproximado de la erogación asciende a la suma de **\$677.200,00 (PESOS:SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100)**, monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación.

Que la presente erogación fue aprobada por Coordinación General del Ministerio Público Fiscal (Orden 8 - Documento GEDO N° IF-2022-02203761-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el **SR. ADMINISTRADOR FINANCIERO**

RESUELVE:

I) **AUTORIZAR** al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **ADQUISICIÓN DE PRECURSORES QUÍMICOS PARA EL LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA DEL CUERPO MEDICO FORENSE DEL MPF DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**, por la suma de **\$677.200,00 (PESOS:SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100)**, monto susceptible de ser modificado al momento de su adjudicación.

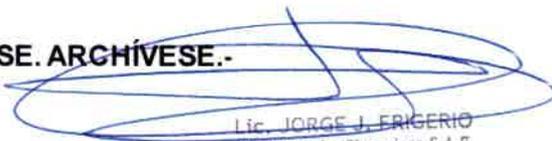
II) **ESTABLECER** que el total de la presente erogación, que asciende a la suma de **\$677.200,00 (PESOS:SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CON 00/100)**, sea imputable a la Partida **EROGACIONES CORRIENTES - BIENES – Clasificación Económica 412.01 - Financiamiento 021 Tasa de Justicia – CUC 131 – Cuenta Presupuestaria P96007 – PRESUPUESTO 2022 – MINISTERIO PÚBLICO FISCAL – PODER JUDICIAL MENDOZA**.

III) **DESIGNAR** como miembros de la Comisión de Preadjudicación al Dr. Javier Salinas, Director del Cuerpo Médico Forense y Criminalístico del MPF, al Lic. Maximiliano Cortez, Responsable de Higiene y Seguridad del MPF; y a la Cdora. Carolina Osorio, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero; o a quienes los reemplacen en sus funciones.

IV) **AUTORIZAR** al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, para su intervención contable.

V) **APROBAR** el Pliego de Condiciones Particulares de Orden 2 - Documento GEDO N° PLIEG-2022-02157229-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL; el Anexo I – Grilla de Evaluación de Orden 3 – Documento GEDO N° PLIEG-2022-02157209-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, y Presupuesto Oficial de Orden 4 – Documento GEDO N° IF-2022-02157253-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE.-



Lic. JORGE J. FRIGERIO
Administrador Financiero-S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza

DI-2022-02571578-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL